



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

CALCA CAPITAL DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS - CUSCO - PERÚ



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 399-2018-A-MPC/C

Calca, 14 de Diciembre del 2018

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA, REGION **CUSCO** 004054
VISTO:

El Informe N° 394-2018-GDE-MPC de fecha 12 de Diciembre del 2018 emitido por el Ing. Alejandro Quispe Quispe- Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Calca, mediante el cual solicita que con Resolución de Alcaldía se apruebe la Liquidación Técnica Financiera de Plan de Negocio "Mejoramiento de la Producción de Miel en la Asociación Provincial de Apicultores de Calca, Distrito de Calca, Provincia de la Calca, Región Cusco" Y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales, y el desarrollo integral, sostenible y armónico, conforme lo regulan la Constitución Política del Estado Peruano, los Artículos II y IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, conforme a lo establecido por los artículos 6 y 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local, el Alcalde es el representante Legal de la Municipalidad y su máxima autoridad Administrativa, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 43 de la referida Ley, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que la Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 26° señala que la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en la Ley N° 27444.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0468-2016-A-MPC de fecha 13 de Diciembre del 2016, se APRUEBA la relación de Propuestas Productivas de PROCOMPITE que han logrado cumplir las calificaciones requeridas, así como los presupuestos asignados por cada iniciativa (...) y dentro de ellas el Plan de Negocio "Mejoramiento de la Producción de Miel en la Asociación Provincial de Apicultores de Calca, Distrito de Calca, Provincia de la Calca, Región Cusco"

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N°0126-2016-MPC de fecha 03 de Agosto del 2016 se APRUEBA la Aplicación de la Ley N° 29337 de Apoyo a la Competitividad Productiva PROCOMPITE para financiar propuestas productivas y aprobar la asignación presupuestal (...)

Que, mediante Informe N° 394-2018-GDE-MPC de fecha 12 de Diciembre del 2018 el Ing. Alejandro Quispe Quispe- Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Calca, alcanza el informe de la Liquidación Técnica Financiera de Plan de Negocio denominado "Mejoramiento de la Producción de Miel en la Asociación Provincial de Apicultores de Calca, Distrito de Calca, Provincia de la Calca, Región Cusco" Contando con la conformidad técnica del Gerente de Desarrollo Económico de la Liquidación en mención, de acuerdo al sgte detalle:

Periodo:	DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2015 AL 31 DE AGOSTO DEL 2016
Nombre de la Propuesta Productiva y/o Plan de Negocio:	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL EN LA ASOCIACION PROVINCIAL DE APICULTORES DE CALCA, DISTRITO DE CALCA, PROVINCIA DE LA CALCA, REGION CUSCO"
Agente Económico Organizado(AEO):	ASOCIACION PROVINCIAL DE APICULTORES DE CALCA
Código Unificado(Antes Código SIAF):	2339826
Región:	CUSCO
Provincia:	CALCA
Distrito:	CALCA, LAMAY Y COYA
Localidades:	CALCA, ARIN, HUARAN, HUQQUI, UNURAQUI, CHIMPA CALCA, LLICLLEC,



